

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 3280** *Orden PRE/422/2009, de 24 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden PRE/124/2009, de 23 de enero, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de Ayudante de Oficios Fontanería, convocadas por Orden PRE/3507/2008, de 19 de noviembre.*

Advertido error en el punto cuarto de la Orden PRE/124/2009, de 23 de enero («BOE» de 3 de febrero) y de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección del mismo en los siguientes términos:

Donde dice «Cuarto.–Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, el día 5 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, s/n, entrada por la Cuesta de San Vicente (aulas de Formación de la antigua Fábrica de la Luz), 28071 Madrid.»

Debe decir «Cuarto.–Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, el día 17 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, s/n, entrada por la Cuesta de San Vicente (aulas de Formación de la antigua Fábrica de la Luz), 28071 Madrid.»

Madrid, 24 de febrero de 2009.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D.(Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Yago Pico de Coaña de Valicourt.